

TEMA VI. MUNDO ÁRABE Y MUNDO ISLÁMICO

CONFLICTO ÁRABE– ISRAELÍ

INTRODUCCIÓN

En 1948 los judíos vivían dispersos por todo el mundo y la característica común que compartían todos ellos era que lograban grandes éxitos sociales allá donde vivían; esto creó grandes recelos en las sociedades europeas durante todo el siglo XIX, con lo que a partir de la década de los 70 empezará a surgir un fuerte sentimiento antisemita en todo el continente, pero especialmente en Europa central y también en Rusia. En respuesta a esta creciente ola de antisemitismo, a finales del siglo XIX surge el movimiento sionista, cuyo objetivo era formar un estado autónomo para los judíos. El padre fundador de esta idea fue Teodoro Herzl, que en 1896 escribió el libro *El estado judío*. Herzl era un periodista austro– húngaro que se ocupó de cubrir el caso Dreyfuss. En esta obra analiza la ola de antisemitismo y habla de la necesidad de crear un estado para los judíos de todo el mundo. En 1897 se celebra el Primer Congreso Sionista Internacional, en Basilea, Suiza. Será presidido por Herzl y lo más importante de él es que se barajaron dos posibilidades para la creación del estado judío: en la Pampa argentina o en Palestina, aduciendo para esta última opción que Yavé donó Palestina a Abraham. Finalmente éste será el destino elegido. En ese momento Palestina era una simple provincia del Imperio Otomano. En 1897 se produce el primer movimiento migratorio hacia Palestina. El Segundo Congreso Sionista fue importante también porque en él se crea el fondo colonial judío (1898), en el cual todos los judíos de todo el mundo podían aportar dinero con el objetivo de que el movimiento sionista comprara las tierras de Palestina a las autoridades del Imperio Otomano. La labor de compra comenzará en 1905 y durante todos estos años, desde la creación del fondo, hasta que empiece la labor de compra, se crean colonias hebreas sin comprar aún ninguna tierra.

ANTECEDENTES HISTÓRICOS DEL CONFLICTO

Durante la Primera Guerra Mundial, en 1914 el gobierno de Londres hace saber a los árabes del Imperio Otomano que si se sublevan contra las autoridades de Constantinopla, en caso de victoria en la guerra, Gran Bretaña y sus aliados permitirían a los árabes la creación de un reino árabe independiente, en el cual se incluirían los territorios de Palestina. Existe una prueba documental que es La carta que el alto comisario británico Mc Mahon escribe a Husein.

En 1917 el secretario del Foreign Office británico Arthur James Balfour escribió una carta a uno de los máximos representantes del movimiento sionista, Rothschild, y en esa carta dice que el Gobierno de Su Majestad contempla favorablemente el establecimiento de un lugar en Palestina de un estado judío. Esta carta ha pasado a la historia porque es una muestra evidente de la duplicidad de Gran Bretaña en ese momento.

En 1919 se celebra El Congreso de Versalles, en el cual el representante judío será Weizmann y el árabe Faisal. Faisal pedirá la creación de un reino árabe independiente incluyendo a Palestina y para esta reivindicación llevará la carta de Mc Mahon como prueba documental. Los representantes de todos los países en Versalles deciden posponer la cuestión palestina y en esta conferencia se decide que esta cuestión sea debatida en el seno de la Sociedad de Naciones.

Pero en la Sociedad de Naciones no sólo se debatirá sobre Palestina, sino sobre todos los territorios de los imperios vencidos. Se decidió aplicar un régimen de mandato sobre los territorios de los imperios vencidos, el cual consistía en nombrar una potencia mandataria sobre los territorios vencidos hasta que puedan ser independientes por sí mismos. Palestina, de este modo, quedará bajo el mandato británico. El Imperio Otomano quedará desmembrado de esta manera.

Tras la Segunda Guerra Mundial, habrá una serie de consecuencias importantísimas derivadas del desarrollo del conflicto, ya que tras el holocausto provocado por Hitler, el mundo se sensibiliza con la causa judía. Por ello, los gobernantes de todo el mundo comenzaron a pensar en Palestina como una buena ubicación para los judíos. En el año 1945 desaparece la Sociedad de Naciones y se crea la ONU. La ONU creía que había llegado el momento de realizar un cambio, así que en 1947 la ONU adopta dos decisiones:

- La primera será que el 15 de mayo de 1948 deberá finalizar el mandato británico en Palestina.
- La segunda estipulaba que la Asamblea General de la ONU adoptaba la resolución 181, en la que proponía dividir el territorio de Palestina en dos estados: el estado judío y el palestino. La ciudad de Jerusalén sería sometida a una administración internacional que regiría la ONU.

Esta resolución será rechazada por los árabes, aunque aceptada por los judíos, por lo que el 15 de mayo de 1948 David Ben Gurión anuncia al mundo la creación de un nuevo estado: el estado de Israel.

Los árabes rechazaron esta resolución porque eso quería decir que reconocían el estado de Israel y porque los judíos constituían el 32% de la región de Palestina y ocupaban el 10% del territorio total, mientras que los árabes eran el 64% y ocupaban el 90% de la tierra palestina. La resolución 181 otorgaba a los judíos el 55% y a los árabes el 45% y el territorio que quedaba estaba condicionado a un acuerdo con los países árabes vecinos para que administrasen esos territorios en nombre de los árabes– palestinos.

CONFLICTO ÁRABE– ISRAELÍ DE 1948– 1993 (DISTINTAS GUERRAS)

A las pocas horas del anuncio de la creación del Estado de Israel empezaron los ataques contra el nuevo estado porque no estaban de acuerdo con su existencia. Ayudados por Arabia Saudí e Irak, invaden Israel. El resultado de esta guerra es la victoria israelí, con la consecuencia que cuando finaliza el conflicto Israel se anexiona 3000 km² que la resolución 181 otorgaba a los árabes– palestinos. Jerusalén este pasará a formar parte de la administración jordana.

La siguiente guerra es la **Guerra de Suez** que no conllevará ningún tipo de cambio fronterizo, porque supuso la entrada de las dos grandes superpotencias (EEUU, URSS) en Oriente Próximo. En octubre de 1956 el presidente egipcio Nasser anunció la nacionalización del Canal de Suez; hasta ese momento el canal estaba administrado por una compañía internacional franco– británica, con lo que las tropas franco– británicas ocuparon los puntos clave del canal e Israel, en tan sólo 3 días, ocupará toda la Península del Sinaí para asegurar la navegabilidad del Canal de Suez. El presidente Nikita Krushev y Eissenhouer exigen la retirada de las tropas franco– británicas y las israelíes y finalmente se nacionaliza en 1956 el Canal de Suez.

La guerra de los seis días estalló en 1967 entre Israel y los estados árabes de la guerra de 1948 (Líbano, Egipto....) Los estados árabes querían la destrucción del estado de Israel, mientras que Israel quiere ocupar zonas estratégicas de todos los estados árabes fronterizos con su territorio para garantizar la seguridad de su estado. Hay varias teorías sobre quién empieza la guerra, pero se sabe que Israel fue el primero en poner en marcha la maquinaria militar. A los seis días los árabes son derrotados (la guerra comenzó el 5 de junio. Las consecuencias de esta guerra serán las siguientes:

- Tras esta guerra, Israel arrebató a Egipto toda la Península del Sinaí y la franja de Gaza. A Jordania, toda Cisjordania y Jerusalén este y también ocupará los altos del Golán de Siria.
- La cuestión palestina adquiere una nueva dimensión porque comienza a hablarse de los territorios ocupados por Israel en este conflicto.
- Al término de este conflicto el consejo de Seguridad de la ONU adopta la resolución 242, que aboga por la retirada israelí y en ella se señalaba como fundamental la inviolabilidad territorial, lo que conllevaría la reconocimiento del Estado de Israel por parte del pueblo árabe.

La guerra Jon Kippur de 1973 coincide con el inicio de la celebración judía. El 6 de octubre Siria y Egipto

inician una nueva ofensiva que coge por sorpresa a Israel. El objetivo era recuperar los territorios perdidos en la guerra de los seis días. Participaron activamente en ella otros estados árabes como Irak y Libia y financieramente fue respaldada por Kuwait y Arabia Saudí; además, Marruecos, Argelia y Túnez enviaron soldados a la contienda. Los árabes van a usar misiles tierra– aire que van a impedir la supremacía de Israel en los primeros días. El 14 de octubre entra en vigor un alto el fuego declarado por la ONU, pero cuando se llega al alto el fuego los israelíes estaban ya ganando la batalla. El Consejo de Seguridad adoptará la resolución 338, que es una confirmación de la anterior. Tras el intento fallido de recuperación de territorios, Egipto va a optar por la vía diplomática. En el año 1979 se firma el acuerdo de Camp David, con el cual Egipto será el primer estado árabe que reconocerá al Estado de Israel. El presidente egipcio en aquel momento era Sadat y el israelí era Bejín. Posteriormente Sadat será asesinado por la Yihad egipcia debido a este acuerdo.

A partir de ahora Israel va a mostrar que desea diplomacia.

La guerra del Líbano de 1982 se llama así porque transcurre en el Líbano. En ella, a diferencia de otros conflictos, no va a luchar Israel contra ningún estado árabe, sino contra la OLP. En 1970 los jordanos expulsaron a la OLP y se instalaron en Beitut. El ejército de Israel se dirige a Beirut en 1982 para bloquear la sede de la OLP. En esta ocasión ningún estado árabe va a apoyar a los palestinos, salvando la excepción de Siria. Cuando llega a Beirut y por mediación de los Estados Unidos, los palestinos van a abandonar el Líbano y se trasladan a Túnez. La segunda consecuencia de este conflicto es que al finalizar, Israel ocupa otra parte árabe, el sur del Líbano, que anteriormente había sido zona de actuación de grupos terroristas como Hamas.

EL PROCESO DE PAZ DE ORIENTE PRÓXIMO. Desde 1993 a la actualidad

Se han propuesto muchos procesos, pero nunca se habían puesto de acuerdo para llevarlos a cabo. En 1982 la Liga Árabe propone el Plan de Fer, con el que todos los estados árabes estaban de acuerdo y que comprendía los siguientes puntos:

El reconocimiento DIPLOMÁTICO del Estado de Israel a cambio de:

- La retirada Israelí de todos los territorios que ocuparon en la guerra de los seis días.
- El establecimiento de un estado palestino en Cisjordania y Gaza, con capital en Jerusalén este.

Sin embargo, este plan fue rechazado por Israel porque no aceptaban la existencia de un estado palestino. En 1982 el presidente estadounidense Reagan pide la retirada israelí de los territorios árabes ocupados. En 1987 se produce la primera intifada (revolución de piedras) y a partir de ese momento se produce una sensibilización con la causa palestina.

En 1988 Yasser Arafat declara en el parlamento europeo que los palestinos están dispuestos a negociar sobre las bases 242 y 338 del Consejo de Seguridad de la ONU. Los israelíes no están dispuestos a negociar y en ese mismo año el secretario de estado americano James Baker propone una autonomía política para Cisjordania y Gaza como futuro estado palestino. Fue la primera vez que se habló de autonomía.

En 1991 se produce la Guerra del Golfo Pérsico, porque en agosto de 1990 Irak invade Kuwait y rápidamente EEUU pone en marcha una operación militar bajo mandato de la ONU para defender el Derecho internacional; esto será utilizado por Sadam Husein para acusar al gobierno americano de Doble rasero, ya que se le acusa de invadir Kuwait y no se acusa a Israel de invadir Palestina. Una vez que se soluciona la crisis del Golfo, el Gobierno de EEUU hará todo lo posible para convocar una conferencia de paz en la que se negocie la retirada israelí.

Antes de que finalice 1991, por mediación de EEUU se inicia en Madrid, en octubre de 1991, una negociación entre israelíes y palestinos. Acude a ésta una delegación del gobierno israelí, una delegación libanesa, una delegación siria y una organización jordano– palestina. Ya que Israel considera a la OLP como una

organización terrorista, habrá una delegación egipcia y el resto de delegaciones árabes.

Durante dos años no se avanza en estas negociaciones. En agosto de 1993 se filtra en la prensa internacional que Israel y la OLP están negociando en Oslo y afirman que han llegado a un acuerdo de principios, el Acuerdo Gaza– Jericó I. Este acuerdo consistía en aplicar un régimen autonómico durante cinco años a la franja de Gaza y a la ciudad Cisjordana de Jericó. El 9 de septiembre de 1993 Israel y la OLP firman un acuerdo de paz en París y se reconocen como estados ambos. A los pocos días, el 13 de septiembre, firman en Washington el acuerdo Gaza– Jericó I que se conoce también como Acuerdo de Oslo o Acuerdo de Washington. Los puntos más importantes de este acuerdo eran los siguientes:

- El gobierno israelí traspasará a los palestinos las siguientes competencias: educación, sanidad, bienestar social, turismo e impuestos.
- Israel se retirará de la franja de Gaza y Jericó en las condiciones que se negociarán en un plazo no superior a dos meses desde la entrada en vigor del acuerdo.
- Las negociaciones para lograr un estatus definitivo y permanente se iniciarán lo antes posible en Gaza y Cisjordania antes de que transcurran tres años. Hay varios factores que influyen en la firma de este acuerdo.

En mayo de 1992 se habían realizado elecciones generales en Israel, en las cuales pierde el Likup y el primer ministro Shamir deja el poder y vence el Partido Laborista, que cuando llegó al poder, su primer ministro será Rabin y el ministro de asuntos exteriores será Simon Peres. En el mes de junio de 1992 empiezan las negociaciones secretas entre el gobierno de los laboristas y la OLP en Oslo. Por la parte de Palestina en ese momento la OLP estaba sumamente debilitada por la retirada de las ayudas financieras de las monarquías petrolíferas de Arabia Saudita, ya que durante la guerra del Golfo, Hussein y Arafat se aliaron y después de la guerra, los países contrarios a Irak le retiraron las ayudas a la OLP; entre estos países se encontraba Arabia Saudí.

A pesar de la firma del acuerdo, va a haber detractores por ambas partes: por parte de Palestina se oponen todas las facciones armadas, menos Al Fatah, que serán el Frente Popular para la Liberación de Palestina, FPLP Comando General, FDPLP (Frente Democrático para la Liberación Palestina). No aceptan el acuerdo porque creen que Arafat está haciendo un acuerdo que se conforma con lo mínimo. Aparte, se oponen Hamas y Yihad Islámica, no sólo se oponen, sino que no deponen las armas y siguen propugnando la lucha armada.

Por parte de Israel se oponen al acuerdo los grupos ultraderechistas y los colonos ultra– ortodoxos, los movimientos terroristas como Gash y Kush....que tan sólo constituyen un 20% aproximadamente.

En mayo de 1994 se firma un nuevo acuerdo entre Israel y la OLP. Se trata de definir algunos puntos del anterior Acuerdo de El Cairo, más bien los puntos importantes como:

- La delimitación de Jericó. La expropiación de terrenos por parte de Israel había hecho añicos los antiguos términos municipales. Se decide que Jericó tenga una extensión de 62 km², frente a los 600 que pedían los palestinos. La autonomía palestina sería de 62 km²+ los 360 km² de Gaza.
- Se decide que Israel se retirará de la franja de Gaza y Jericó en un período de 21 días. Pero se dice en la letra pequeña que Israel permanecerá en la línea de seguridad, creada alrededor de cada colonia y en las carreteras de cada colonia y también en la frontera de Gaza con Egipto. Este punto va a provocar una ola de atentados de Hamas y Yidah Islámica, porque creen que esto no es una retirada, sino una dispersión.
- Se decide que se celebrarán elecciones para la autoridad autonómica de Palestina y como fecha límite se establece junio de 1994. pero no se convocan hasta enero de 1996, ya que el censo estaba en manos de los israelíes y no lo entregaron a la población palestina para que no se convocaran. La Unión Europea ayudó a hacer el censo.

El Acuerdo de Taba (que es una ciudad egipcia) se conoce también como Washington II u Oslo II. En él se estipulaba:

- El repliegue de tropas del ejército israelí de 480 pueblos y aldeas cisjordanas. El repliegue debe comenzar días después del acuerdo.
- Fuerzas Presencia israelí, el acuerdo no alude a los asentamientos en Cisjordania, los soldados de Israel pueden permanecer en la llamada franja territorial. Los críticos van a decir que esto va a llevar a la cantonización de Cisjordania.
- Autoridad: Cisjordania quedará dividida en tres zonas: la Zona A, con pleno control de los palestinos. La Zona B, con el control compartido y la Zona C, con pleno control de Israel.

A pesar de que este acuerdo se hizo público, será un acuerdo de mínimos, como los anteriores, pero aún siendo un acuerdo de mínimos, Rabin es asesinado por un colono ortodoxo, ya que decía que estaba entregando a los infieles la Tierra Santa. Es asesinado en octubre de 1995.

En mayo de 1996 se celebran elecciones en Israel y va a vencer de nuevo el partido derechista Likud y el primer ministro será Benjamín Netanyahu, que llegó al poder anunciando una paralización del proceso de paz.

Con esto se va a frenar la retirada que se había pactado en Taba y además de esto va a seguir construyendo colonias judías en los territorios ocupados en Cisjordania y en Jerusalén este. El barrio de Har Homa que era la construcción de 6000 viviendas en Jerusalén para judeizar esta ciudad.

En enero de 1997, debido a la presión internacional (Hussein de Jordania visita Israel y la presión de la Casa Blanca por el enviado especial Dennis Ross), el gobierno de Netanyahu firma un acuerdo con la ANP (Autoridad Nacional Palestina) llamado Acuerdo de Hebron, por el cual el gobierno israelí acepta la retirada de su ejército de un 27% de Cisjordania, en un proceso que se desarrollaría en 3 fases y que concluiría en el mes de julio de 1998. Sin embargo, a los pocos meses, Netanyahu hizo pública una lista de ocho zonas estratégicas de Cisjordania para la seguridad de Israel, que en ningún caso serían devueltas a los palestinos. Esto supondría que los palestinos tendrían poder de menos de un 20% de Cisjordania. Poco a poco, además el grupo integrista Hamas comienza a tener más seguidores.

En mayo de 1999 se celebran elecciones anticipadas en Israel y vuelven a vencer los laboristas, siendo primer ministro Ehud Barak. Se pensaba que con la llegada del laborista habría esperanza de poner fin al conflicto. Se produce una reunión convocada por la admón. Clinton en Camp David, en la cual se negociaron todos los temas pendientes, pero no se llegará a ningún acuerdo y se suspende el tratado por el conflicto de Jerusalén, ya que los judíos insisten en que Jerusalén es la capital indivisible de Israel. En septiembre del año 2000 se va a producir una ola de violencia, lo que se ha venido a llamar Segunda Intifada, motivada por la visita de Ariel Sharon a la explanada de las mezquitas. Esto fue considerado como una provocación y comienza la segunda Intifada, que se continua hasta la actualidad. Esto va a tener como consecuencia las elecciones anticipadas, que se celebraron en febrero de 2001 y en las cuales venció el partido Likud y se nombra primer ministro a Ariel Sharon, aunque no obtuvieron la mayoría y tuvieron que hacer coalición con el partido laborista.

El Informe Mitchell propone el fin de los asentamientos, a cambio de que cese la violencia palestina.

TEMA VII. AMÉRICA LATINA

CUBA

La historia de Cuba es una historia ligada a la historia de los EEUU, tanto por su situación geográfica como por los intereses económicos y estratégicos de los EEUU. Cuba fue una colonia española hasta 1948 y su principal fuente de riqueza era la caña de azúcar. A mediados del siglo XIX se producía un tercio del suministro mundial de azúcar en Cuba. Este auge económico tuvo como consecuencia que una serie de países (EEUU, las potencias europeas como Alemania e Italia) hicieran varias ofertas de compra al gobierno español, aunque España siempre se negó. La fuerza humana que hizo posible ese auge de Cuba estaba constituida por esclavos procedentes del África negra y por esto la sociedad cubana se convirtió en una sociedad multirracial.

En 1868 se va a producir en Cuba la primera revuelta por la independencia, que durará diez años y será conocida como la guerra de los cien años. Se saldó con la victoria española. La segunda revuelta se produce ya en 1895 y fue liderada por José Martí, y dados los intereses que tenía en la isla no va a permanecer al margen del conflicto.

En abril de 1895 el navío estadounidense Maine explotó en circunstancias poco claras y EEUU acusó a España como culpable y así declaró la guerra a España a favor de los independentistas cubanos. En diciembre de 1898 España es derrotada y concede la independencia a Cuba. En 1891 se adopta la primera constitución de Cuba como estado independiente e incluía una cláusula denominada Enmienda Platt, que otorgaba a los EEUU tres derechos sobre Cuba:

- El derecho a supervisar la economía cubana (controlar)
- El derecho de veto sobre los acuerdos internacionales que suscribiese el voto cubano
- El derecho a intervenir en la política interna cubana.

Cuba no se convierte en un estado independiente, pues se va a convertir así en un protectorado estadounidense. En 1903 el gobierno cubano otorga a los EEUU toda la bahía de Guantánamo a perpetuidad; allí se construyó la base naval de Guantánamo. Esta enmienda fue derogada en 1934. Durante estos años de protectorado va a continuar el auge del azúcar en Cuba, que era la riqueza más importante y un rasgo característico fue la concentración de la propiedad de inversores estadounidenses, ya que van a comprar grandes porciones de tierra para cultivar la caña de azúcar y van a construir centrales para refinar la caña de azúcar. Desde que Cuba obtiene la independencia hasta la revolución castrista, EEUU se convierte en el primer cliente de las exportaciones de azúcar cubano (va a comprar entre un 75% y un 85% del azúcar cubano).

Desde el punto de vista político todos los presidentes cubanos hasta Fidel Castro van a aceptar la dependencia de EEUU y esta dependencia se va a incrementar en el gobierno de Fulgencio Batista protagonizó un golpe de estado e instaura una dictadura bajo su residencia. Es mismo año Fidel Castro se convirtió en el líder del grupo anti- gubernamental y clandestino Movimiento, que llevó a Cuba un asalto al cuartel de momada en Santiago en 1953, el 26 de julio, que pretendía ser el inicio de una resurrección generalizada contra el régimen de Batista. Ese asalto fracasó y Fidel fue condenado a 15 años de prisión, sin embargo al año siguiente Fidel fue amnistiado por el propio Batista y se exilió, primero a EEUU y más tarde en México. Aquí será donde Castro reorganice a todos los rebeldes y entre en contacto con Che Guevara. En 1956 Fidel desembarca en Cuba a bordo del yate Gramma y se instala en Sierra Maestra con todos los rebeldes. Allí va a recibir el apoyo del campesinado cubano y en ese mismo año se inicia una guerra contra el régimen de Batista, que durará cerca de dos años. En enero de 1959 Castro entra en La Habana triunfalmente y comienza la revolución castrista. Una de las primeras cosas que realizará será un viaje a los EEUU; en esa visita Castro fue a la sede de Naciones Unidas y a la Universidad de Harvard. En los discursos que hace en estos lugares, anuncia una serie de reformas que van a perjudicar a los intereses de EEUU en la isla. En este momento EEUU controlaba el 50% de la industria azucarera, el 80% de los servicios públicos y el 50% de los ferrocarriles e industria petrolera en la isla. En un principio Castro se presentó al mundo como un líder demócrata y nacionalista, por lo que no respetaba los intereses americanos en la isla. Fidel, en 1989 va a adoptar dos medidas:

- El gobierno castrista el 17 de mayo de 1989 aprobó una ley de reforma agraria en virtud de la cual se expropiaron las tierras de más de 400 hectáreas de terreno cultivable; estos latifundios estaban en manos de EEUU, con lo que afecta a los intereses americanos. Las tierras fueron entregadas a cooperativas de campesinos para aplicar la reforma agraria. Se crea además el Instituto Nacional para la Reforma Agraria (INRA) presidido por el Ché. A partir de 1959 ningún extranjero podrá poseer tierras en Cuba.
- Se produce como consecuencia del petróleo. Hasta 1959 el petróleo que llegaba a la isla procedía de Venezuela. Castro anuncia que a partir de ese momento adquiriría el petróleo a la URSS porque era más barato. Las refinerías estatales cubanas se niegan a refinar el petróleo de la URSS porque eran de manos americanas y Fidel las expropia también. Ante esta medida de Fidel, el presidente de los EEUU responde

suspendiendo la compra del azúcar cubano. Esta medida va a tener dos consecuencias importantes:

- Los soviéticos aprovecharon la coyuntura y firmaron un acuerdo con el gobierno cubano por el que la URSS concedía a Cuba un crédito de cien millones de dólares para ayudar a Cuba y además el gobierno soviético se comprometía a comprar cuatro millones de toneladas de azúcar por año durante los cuatro años siguientes.
- Castro va a responder expropiando el resto de propiedades estadounidenses en Cuba y la consecuencia de esta nueva expropiación es que en 1960 el presidente americano declara un embargo al comercio con Cuba y en 1961 los dos países rompieron las relaciones diplomáticas. Ese mismo año, bajo la presidencia de Kennedy se produce un intento fallido de invasión para derrocar a Fidel Castro y en 1962 se produce la crisis de los misiles. Ni Nikita Krushev ni Kennedy en ningún momento de la crisis consultaron al líder cubano y esto va a hacer que Cuba parezca un simple satélite soviético.

Desde el punto de vista económico, Cuba va a intensificar sus lazos comerciales con la URSS, lo cual va a culminar en 1972, cuando se produce el ingreso de Cuba en el COMECON. A partir de este momento todas las transacciones comerciales se van a relaizar con países comunistas. En 1989, cuando se produce la democratización de los países del este, el 87% se realizaban con países del COMECON y en ese mismo año el 68% de las importaciones que se realizaban en la isla provenían de la URSS.

En 1989 la ayuda soviética equivalía a un gran porcentaje de PIB. El presidente Gorbachov realizó una visita a Cuba e hizo saber a Castro que, dada la situación económico de la URSS, a paritr de ese año el gobierno soviético se veía obligado a reducir la ayuda financiera a Cuba. La década de los 90 ha sido la peor para la isla, pues la situación comienza a agravarse en 1990, cuando los países de Europa del Este, volcados en su reformas internas, comienzan a incumplir sus compromisos comerciales con Cuba. Ese mismo año comienzan a repartirse cartillas de razonamiento de artículos de primera necesidad en Cuba. El problema de estas cartillas es que eran con carácter mensual y los artículos no llegaban ni para dos semanas. También ese año tuvo lugar la crisis de las embajadas. Esta crisis consistió en que miles de cubanos se refugiaron en las embajadas porque querían abandonar su país. En 1990, en la cumbre bilateral entre las dos superpotencias, el presidente Bus hizo saber a Gorbachov que la ayuda financiera a la URSS estaría supeditada a la retirada de ayuda soviética a Cuba. En 1991 la situación sigue agravándose y se desmembra la Unión Soviética y con ella desaparece también el COMECON; esto repercute aún más en la economía cubana.

En 1993 todavía se agrava más con la adopción en EEUU de la denominada Ley Torricelli (senador estadounidense de origen italiano, perteneciente al ala dura del partido republicano). Esta ley intensifica el ambargo decretado a Cuba en el año 1960. por primera vez se ven implicados también en el embargo varios países. Esta ley tiene dos puntos esenciales:

- El presidente de los EEUU podrá imponer sanciones económicas a terceros países que comercien con Cuba.
- Se penalizan con más dureza a las filiales de multinacionales estadounidenses en terceros países que comercien con Cuba.

En el periodo comprendido entre 1989 y 1994 se produce una caída del PIB cubano del 35%. En el año 94 el PIB cubano va a subir un 0'3%, una cifra ridícula, que sin embargo es algo esperanzadora porque por primera vez desde el 89 el gobierno cubano consigue frenar la caída en picado de su PIB.

Y en este año 94 es el año en el que comienzan las reformas económicas en Cuba. A partir de aquí, Fidel Castro comienza a reivindicar el modelo chino para su pías: recuperar la economía del país sin ninguna reforma política..... Se adopta en Cuba la denominada ley de trabajo individual, que permite cierta iniciativa privada en algunos sectores con previa autorización oficial. Es en este momento cuando surge en la isla los llamados paladares, que son restaurantes familiares que surgen en un régimen de libertad vigilada: sólo se permiten dos empleados en ellos y cuatro mesas con cuatro sillas cada una. Muchos dueños de paladares se han enriquecido con los turistas. También surgen en Cuba mercaderes de artesanía: el estado entrega a los artesanos materiales básicos como cuero o madera para que realicen sus productos y los vendan libremente en

los mercados de artesanía. Y por último, se permite a los campesinos vender parte de sus producciones agrícolas en mercados libres.

En relación a esta ley hay que decir que en el año 1996 se introdujo en Cuba un impuesto sobre la renta, según Fidel para que los nuevos ricos no se hagan tan ricos y repartan sus ganancias. La consecuencia de este nuevo impuesto es que se reducen los trabajadores individuales.

En 1995 se adoptó la ley de inversiones extranjeras y prácticamente todos los sectores de la economía cubana, excepto educación, sanidad y defensa, se abren a las inversiones extranjeras. Existía el antecedente del decreto-ley de 1982 que permitía la creación en Cuba de empresas mixtas, con un 49% de capital extranjero y un 51% de capital cubano. La ley del 95, sin embargo, permitía inversiones del 100% de capital extranjero. Desde este año los países que más han invertido en Cuba son: México, Canadá, España, Italia y Francia. En la actualidad, una cuarta parte de las empresas extranjeras que están inscritas en la Cámara de Comercio Cubana son empresas españolas y España ha invertido básicamente en dos sectores: turístico, en primer lugar, y en segundo lugar, el sector financiero.

En 1995 se va a producir una subida del PIB del 2'5%, una cifra ya importante. Fidel auguró una subida del 5% para el año siguiente, pero en el año 96 el gobierno estadounidense adopta la ley Helms Burton, llamada también ley de solidaridad democrática y libertad para Cuba. Fue adoptada a principios de marzo y para que entrara en vigor, Clinton tenía que ratificarla y, aunque no estaba de acuerdo, acabó ratificándola a finales de marzo, como consecuencia de un incidente ocurrido por unas avionetas de la organización de Hermanos al rescate.

Hermanos al rescate, con sede en Florida, es una organización en teoría altruista cuyo objetivo es socorrer a los balseros que abandonan Cuba para llegar a Florida. Pero en la práctica es una organización muy politizada, anticastrista, y con frecuencia avionetas de la organización inundan con panfletos anticastristas las ciudades cubanas. En marzo dos avionetas de esta organización entraron en el espacio aéreo cubano; las autoridades cubanas pidieron que lo abandonaran, pero al no hacerlo dos cazas derribaron las avionetas y mataron a sus ocupantes. Éste era un año electoral en EEUU y Clinton quería contar con el voto de Florida por ser un voto crucial para su nueva candidatura. Clinton, ante el clamor popular que se produjo en Florida por el incidente, acabó ratificando la ley Helms- Burton y cambió su planteamiento. Esta ley dice:

- Que no finalizarán las presiones económicas contra Cuba hasta que no se haya realizado la transición hacia la democracia.
- El embargo no podrá ser levantado por ningún presidente de los EEUU sin la ratificación expresa de la Cámara de Representantes.
- Autoriza al presidente de los EEUU a elaborar un plan de apoyo al pueblo cubano durante la transición hacia la democracia.
- Prohíbe a las instituciones financieras y a bancos de los EEUU otorgar préstamos que fomenten las inversiones extranjeras en Cuba.
- Permite a ciudadanos estadounidenses, incluidos los cubanos nacionalizados, cuyos bienes fueron expropiados al triunfo de la revolución castrista, recurrir judicialmente ante tribunales estadounidenses contra el gobierno cubano. Para esto se crea en EEUU una Comisión especial para atender estas reclamaciones y hasta el momento unos 6000 ciudadanos estadounidenses han presentado 590.000 reclamaciones sobre antiguas propiedades. Se pretende que el gobierno cubano pague a los antiguos propietarios tres veces el valor inicial de estos bienes, en concepto de daños y perjuicios.
- Permite a los ciudadanos de EEUU demandar a empresas extranjeras que hagan negocios con el gobierno de F. Castro sobre bienes expropiados al triunfo de la revolución.
- La ley permite denegar el visado de entrada a los EEUU a responsables de empresas extranjeras que hayan negociado con bienes expropiados. En este punto se ha aplicado en varias ocasiones, por ejemplo, a una compañía minera canadiense, que adquiere minas de níquel en Cuba. También a una empresa de telecomunicaciones de México que adquiriera el 50% de telefónica cubana.

- Disminución de la ayuda financiera a Rusia y a los nuevos estados independientes en la antigua Unión Soviética, en función de su ayuda a Cuba.
- Prohibición de que los EEUU importen productos azucareros procedentes de un país que importe azúcar de Cuba.

Esta ley será adoptada en marzo de 1996. En diciembre de ese año, el Parlamento Cubano (Asamblea Nacional del poder popular) aprueba una ley especial, propuesta personalmente por Fidel, para contrarrestar los efectos de la ley Helms– Burton. En virtud de la ley del Parlamento cubano:

- El gobierno cubano acepta negociar las indemnizaciones a ciudadanos estadounidenses perjudicados por las expropiaciones, a condición de que se negocien paralelamente las indemnizaciones que reclama el gobierno cubano como consecuencia de los daños ocasionados a su economía por el embargo económico estadounidense.
- La ley considera ilícitas diversas formas de colaboración directa o indirecta con la ley Helms– Burton. Este punto iba dirigido sobre todo a los exiliados cubanos en Florida. Quiere decir que no se permite que los exiliados reclamen indemnizaciones.

En enero de 1998 los senadores Jesse Helms y Robert Torricelli elaboran una ley denominada ley de asistencia y socorro, que permite donaciones de emergencia de organizaciones humanitarias estadounidenses a Cuba. Esta ley entra en vigor en marzo de 1999 y desde ese momento la Cruz Roja estadounidense ha enviado a Cuba grandes cantidades de alimentos y de medicinas con un presupuesto que procede, en parte, del erario público y en otra parte, de donaciones de voluntarios. En definitiva, esta ley de ayuda suaviza el embargo de algún modo.

LAS DICTADURAS MILITARES: CHILE

En las elecciones presidenciales de 1970 venció Salvador Allende con su partido UP (Universidad Popular, que era una coalición de partidos de izquierdas). Allende fue elegido por un período de seis años, pero el 11 de septiembre de 1973 triunfó en Chile el golpe de estado del que salió presidente posteriormente: Augusto Pinochet.

Los tres años de presidencia de Allende tuvieron gran significación para la historia del país. Allende tuvo grandes seguidores y grandes detractores, como Pinochet, pero lo que está claro es que fue el primer presidente que trató de implantar el comunismo por vía democrática, aunque fracasará en su intento. Las medidas adoptadas por Allende recuerdan mucho a las adoptadas por Perón en Argentina (1956) y por Fidel en Cuba (1969). Estas medidas eran las siguientes:

- Adoptó medidas populistas para conseguir el apoyo de la opinión pública (congelas los precios o aumentar los salarios....)
- Adoptó una reforma agraria en calidad de la cual se expropiaron las grandes extensiones de tierra cultivable. Las expropiaciones se entregaban a cooperativas de campesinos de control estatal. Para realizar esta medida se crea el INRA (Instituto Nacional para la Reforma Agraria). Esta ley va a provocar muchas revueltas porque grupos de campesinos organizados por partidos radicales de izquierdas se lanzaron a la conquista de la tierra. Los latifundistas se vieron obligados a contratar grupos armados para defender sus propiedades. Estos enfrentamientos situaron al país prácticamente en una guerra civil.
- El nuevo gobierno establece el control estatal sobre numerosos sectores de la economía. Se nacionalizaron numerosas empresas: unas 400 empresas privadas. Esto va a afectar sobre todo al sector financiero, pues más del 60% de los bancos chilenos fueron nacionalizados.
- Se inicia un ataque contra el capital extranjero, fundamentalmente el estadounidense, como en ITT, Ford o Anaconda, que era la empresa que explotaba todas las minas de cobre de Chile. El cobre era la principal riqueza de este país. Anaconda fue expropiada a pesar de las presiones de Washington. Esta cuarta medida va a tener dos consecuencias negativas para Chile:

- La administración Nickson va a decretar un bloqueo invisible contra Chile, en virtud del cual las grandes organizaciones financieras internacionales, como el Banco Mundial o el Banco Internacional de Desarrollo, dejaron de conceder créditos a Chile. Se llamó bloqueo invisible porque fue extraoficial y ejercido por Washington mediante presiones a otros países.
- Se produce un apoyo militar de la CIA a los militares golpistas de 1973. esto es algo reconocido actualmente por EEUU, que ha publicado ya varios documentos sobre este tema. También hubo un factor político para la implicación de EEUU en Chile, puesto que Allende quería llevar a Chile por el lado socialista y EEUU no quería otro país marxista en Sudamérica.

Estas medidas llevadas a cabo por Allende no tendrán consecuencias positivas para la economía, sino todo lo contrario. En 1970, cuando Allende llega al poder, la inflación era del 30%, el desempleo del 20% y el 90% de la población vivía en la pobreza. Sin embargo, en 1973, triunfa el golpe de Estado y la inflación se dispara al 300%, el desempleo al 30%, el déficit de la balanza comercial era de 450 millones de dólares y la deuda externa había aumentado al 70%.....

Fue en este contexto de situación caótica, el 11 de septiembre de 1973, cuando comenzó el golpe de estado en Chile. A las seis de la mañana de ese día se lo hicieron saber a Allende y él decidió trasladarse hasta el palacio de la moneda. Recibió una oferta de los golpistas para abandonar el país, pero se negó. A las doce de la mañana las fuerzas aéreas lanzaron bombas incendiarias sobre el Palacio de la moneda y poco más tarde tropas del ejército entraron en el Palacio Presidencial. Según la versión oficial, Allende se suicidó, pero la familia no apoya esta versión de los hechos, sino que afirman que fue ejecutado.

A partir de este momento se impone en Chile un régimen dictatorial en manos de Pinochet y el gobierno militar proclama como objetivo prioritario la reconstrucción nacional. Para ello se disolvió el Congreso, se derogó la Constitución, se declararon ilegales todos los partidos políticos, se impuso el toque de queda a las nueve de la noche y se establece la censura sobre todos los medios de comunicación.

A los cuatro meses del triunfo del golpe, el general Augusto Pinochet anunció oficialmente que los militares no permanecerían en el poder más de cinco años, sin embargo van a permanecer 17.

Mientras los generales golpistas iban consolidando su poder político, un grupo de tecnócratas civiles, conocido como los Chicagoboyes llevaron a cabo reformas económicas en el país, con dos objetivos principales:

- Atajar la inflación, que en el año 1982 fue del 10%
- Reducir el papel del Estado, por la excesiva intervención estatal en la economía. A los dos años de triunfar el golpe 200 empresas estatales fueron reabiertas.

En el periodo comprendido entre 1973 y 1982 se produce el crecimiento anual en Chile del 7%. En 1980 el general Augusto Pinochet decide convocar un plebiscito en Chile para que el pueblo chileno apruebe una nueva Constitución. Y en virtud de ella Pinochet permanecerá en su cargo de presidente hasta 1990 y seguirá siendo comandante en jefe de las Fuerzas Armadas hasta 1998 y senador vitalicio a partir de ese momento.

En 1988 Pinochet convoca un nuevo plebiscito en el país con el objetivo de seguir siendo presidente por otro periodo de diez años, pero en esta ocasión Pinochet pierde el apoyo masivo que tenía antes. Al año siguiente se convocan elecciones democráticas en Chile, en las cuales vencieron los demócratas cristianos de Patricio Aylwin.

TEMA VIII. LA UNIÓN EUROPEA

PROYECTOS DE KALergi Y ARÍSTIDES BRIAND

Uno de los pioneros de la creación de la Unión fue el conde Kalergi, que representaba el espíritu cosmopolita de la aristocracia europea, a principios del siglo XX. Kalergi publicó Paneuropa en el que reivindicaba la creación de los estados unidos de Europa. En su libro manifiesta que la unificación era importante y necesaria para evitar la conquista del continente por parte del bolchevismo ruso y de la dominación económica de USA. También afirma en él que dos países europeos deberían quedar al margen de esa unión; estos dos países serían, por un lado la URSS, porque según él la revolución del 17 había alejado a este país, y por el otro lado Inglaterra porque tenía imperio. A partir de 1923 y como consecuencia del éxito de este libro, la idea de la unificación se extendió por los círculos intelectuales, políticos y económicos de todo el continente, aunque es cierto que nunca descendió al nivel popular.

En 1929, inspirándose en el mensaje del libro de Kalergi, el ministro de asuntos exteriores francés, llamados Aristides Briand, presentó un proyecto de federación europeo. En este proyecto hablaba de poder tener papel de liderazgo si Europa se uniese, pero este proyecto era muy ambiguo y contradictorio. Dieron a Briand una segunda posibilidad en la que explicara claramente sus ideas y se hizo público en 1930, aunque causó gran decepción porque en su proyecto inicial Briand había dado la prioridad a la unión económica, mientras que en el segundo proyecto daba prioridad a la unión política. Este cambio de objetivo se debió al crack del 29 que se produjo en la bolsa estadounidense.

Este segundo proyecto fue rechazado en la Sociedad de Naciones pero Briand pasó a la historia como primer hombre de estado que propone de forma oficial la creación de una Unión Europea. Estos proyectos no impidieron que se produjera la segunda guerra mundial y tras esta guerra la idea de la unificación se va a imponer con más fuerza que nunca. A partir de 1946 van a proliferar movimientos europeístas que van a responder a dos concepciones totalmente distintas de lo que debería ser la unificación.

En 1946 se crea en París la Unión Europea de federalistas, que agrupaba a unos 50 movimientos partidarios de una unión federal en la que cada estado debía reducir su soberanía, confiando parte de sus poderes a una autoridad federal. El líder de este movimiento fue Arturo Spinelli. Por otra parte estaban los movimientos que se contentaban con concebir la Unión Europea como simple cooperación entre estados soberanos. Todos estos movimientos se unieron en el Movimiento para la Unión Europea, creado en Londres en 1947 y liderado por Churchill.

En 1948 se celebra en La Haya el primer congreso europeísta de la historia. En él participan unas 800 personas a título individual y procedentes de muchas clases sociales (feministas, ministros, religiosos...). lo importante de este congreso es que después de él se creará el Movimiento Europeo, cuya misión principal será la de representar antes los gobiernos a los movimientos europeístas, presentar proyectos de unificación europea, informar y movilizar a la opinión pública para desarrollar la conciencia europea en todas partes.

LA CREACIÓN DE LA CECA

El ministro de asuntos exteriores francés Schuman fue el responsable político del inicio del proceso de la integración europea. El 9 de mayo de 1950 el ministro Schuman invitó al gobierno de Alemania occidental a constituir una Comunidad Europea del Carbón y del Acero (CECA). Schuman era partidario de una federación europea, pero consideraba ilusorio la constitución de los estados unidos de Europa y que era preciso olvidar los proyectos ambiciosos de unificación continental y había que comenzar por realizaciones concretas que permitieran fijar metas a corto plazo. Para ello propone crear una unión limitada a los sectores del carbón y del acero y, una vez lograda esa unión, tratar de conseguir una unión económica global. Y por último, una vez lograda la unión económica, intentar lograr la unificación política. La unificación política sería el punto final del proceso y no se debería usar, según Schuman, como punto de partida.

Se elige el carbón y el acero como punto de partida por el peso económico de estos campos. La invitación de Schuman es aceptada por otros cuatro países y el 18 de abril de 1951 Francia, República Federal Alemana, Benelux e Italia firman el tratado de París constitutivo de la CECA.

El objetivo de la CECA era crear una unión aduanera limitada a los sectores del carbón y del acero entre estos países y ello implicaría que los productos siderúrgicos de estos seis países no tuvieran que pagar tarifas aduaneras y pudieran circular libremente. Para lograrlo se establece un arancel de extensión común respecto a los productos siderúrgicos de terceros países.

LA CREACIÓN DE LA COMISIÓN EUROPEA

Cuatro años después de la creación de la CECA, en 1955, el ministro belga de asuntos exteriores, Paul Henry Spaak, manifestó oficialmente y en representación de los países del Benelux, que había llegado el momento de lograr la unión económica global. Tras dos reuniones de la CECA celebradas en Messina (Sicilia) y en Venecia, por fin el 25 de mayo de 1957 los seis países fundadores de la CECA firmaron en Roma el tratado constitutivo de la CEE.

El objetivo de esta nueva organización era crear un mercado global que abarcara todos los sectores de la economía y en el que pudieran circular libremente personas, mercancías, capitales y servicios. En 1957 se forma esta organización, sin embargo, ya se ha conocido varias ampliaciones de ella:

- La primera, en 1973, Reino Unido, Irlanda y Dinamarca
- La segunda, en 1981, Grecia
- La tercera, en 1986, España y Portugal
- La cuarta, en 1995, Finlandia, Austria y Suecia

En 1992 se puso de manifiesto que después de 35 años los objetivos no se habían creado (el mercado común). Lo que impidió que se avanzara en el mercado común global tiene que ver con el funcionamiento institucional de la organización.

FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL DE LA ORGANIZACIÓN

Los principios y objetivos contenidos en el tratado de Roma están asegurados por cuatro instituciones:

- la Comisión Europea
- el Consejo de Ministros
- el Parlamento Europeo
- el Tribunal de Justicia (Luxemburgo).

Cada una de estas instituciones representa unos intereses concretos:

- la Comisión Europea representa los intereses comunitarios
- el Consejo de Ministros representa los intereses de los gobiernos de los estados miembros
- el Parlamento Europeo representa los intereses de los ciudadanos
- el Tribunal de Justicia vela por el correcto cumplimiento del derecho comunitario

Comisión Europea_ el tratado de Roma le otorga poder de INICIATIVA, es decir, es la institución que propone las políticas comunitarias y envía sus propuestas al Consejo de Ministros.

Consejo de Ministros_ tiene el poder de DECISIÓN. Para que las propuestas vean la luz tienen que ser aprobadas por él.

Parlamento Europeo_ tiene un poder de CONSULTA, la denominada consulta obligada, pues prohíbe al Consejo de Ministros pronunciarse sobre una propuesta sin haber consultado al Parlamento. Esta consulta no es vinculante.

Todo este engranaje burocrático institucional es imperfecto y también el sistema de votaciones en el Consejo de Ministros de la Unión Europea, pues hasta que entra en vigor el tratado de Maastrich se votaba por unanimidad y siempre había algún país que rechazaba la propuesta.

LA UNIÓN EUROPEA ES LA ÚNICA ORGANIZACIÓN SUPRANACIONAL DEL MUNDO

El sistema de votación en el Consejo de Ministros consiste en que hay que hacer una distinción entre el tratado de Roma y la práctica del Consejo. Según el tratado de Roma había que votar por mayoría, sin embargo, en el año 57, los seis países fundadores de la CEE llegaron a un acuerdo verbal según el cual en los primeros años de funcionamiento, al ser unos años difíciles, habría que votar por unanimidad, con el objetivo de que no se dañase ninguno de los intereses de los estados miembros. Se fija como año límite el año 1965, sin embargo, el gobierno francés se niega a adoptar el voto por mayoría y como forma de presión practica durante seis meses una política de silla vacía. La solución que encuentran es que en el año 1966 se adopta el compromiso de Luxemburgo, que decía cuando en caso de decisiones susceptibles de ser adoptadas por mayoría los intereses de uno o varios países están en juego los miembros del Consejo se esforzarán en llegar a soluciones en un plazo razonable, que puedan ser adoptadas por todos. A partir de ese año pueden apoyarse en el compromiso de Luxemburgo, que permite votar por unanimidad.

LAS DISTINTAS REFORMAS DEL TRATADO DE ROMA

Va a haber cuatro reformas importantes: el Acta Única Europea, el Tratado de Maastrich, el Tratado de Ámsterdam y el Tratado de Niza:

1. El Acta Única Europea

Es la primera reforma del tratado. Se reforma en 1987 y entra en vigor ese mismo año. Se reforma el tratado en el ámbito institucional, económico y político. Las reformas institucionales van a afectar a dos instituciones: el Consejo Europeo y el Consejo de Ministros. Se abandona el voto por unanimidad y se adopta el voto por mayoría, salvo en tres ámbitos: libre circulación de personas, unión económica y monetaria y armonización fiscal.

En el Parlamento Europeo habrá también dos reformas: la primera es que se decide que a partir de 1987 para que un nuevo candidato sea aceptado en la organización, aparte de que todos los componentes estén de acuerdo, el Parlamento Europeo decide sobre la admisión de los nuevos miembros y la suscripción de acuerdos con terceros países. La segunda reforma tiene relación con el engranaje burocrático institucional, pues este engranaje se complica.

Plano de funcionamiento:

(de la Comisión pasa al Consejo, del Consejo pasa al Parlamento, si no está de acuerdo posponen la enmienda. Esta enmienda se redacta por la Comisión Europea y se envía al Consejo de Ministros que lo envía la Parlamento, que vuelve a enviarlo al Consejo de Ministros y finalmente es él el que decide)

A partir de 1987 el Parlamento Europeo comienza a tener más poder, en el sentido de que puede proponer enmiendas a la Comisión Europea.

Cuando comienza a negociarse el acta pública, las reformas políticas están sucediendo una serie de acontecimientos en el panorama internacional (la Perestroika). En EEUU se está iniciando una etapa de colaboración con Moscú. Ante estos cambios surge la idea de aspirar a la unificación política.

Durante la negociación, los gobiernos más europeístas, Francia y Alemania Federal, propusieron la adopción de una política exterior común, sin embargo, habrá una falta de consenso. Finalmente se institucionaliza la

Cooperación política europea, cuyos puntos importantes son básicamente dos:

- Los ministros de asuntos exteriores tendrán que reunirse cuatro veces al año para debatir cuestiones de política exterior
- Los países comunitarios, en sus acciones exteriores, tendrán que tener en cuenta las posiciones del resto de estados miembros.

Este mecanismo es totalmente insuficiente y se pone de manifiesto en la guerra del golfo. El Acta Única entra en vigor en enero de 1981 y en el año 1991, durante este conflicto, los países comunitarios actuaron individualmente, por lo que se puso de manifiesto el poco peso político europeo. Así surge un debate de si es necesaria una política exterior común y ante esto se van a enfrentar dos posiciones:

- La defendida por los gobiernos menos europeístas: Gran Bretaña y Dinamarca. Esta posición alega que la guerra del Golfo ha demostrado la imposibilidad de aunar intereses nacionales y comunitarios en materia de política exterior y que por ello había que olvidar la creación de una política exterior común.
- La postura de los gobiernos más europeístas: Francia, República Federal Alemana y España, según la cual la comunidad había fracasado porque el mecanismo de cooperación era totalmente insuficiente y era necesario establecer una política común.

Estas posiciones se volverán a enfrentar en Maastrich.

En el Acta Única se establece la creación de un mercado interior único para 1992, pero no es ninguna novedad, sino que es una redefinición del mercado común que era el objetivo principal de la CEE ya en el año 1957. En segundo lugar los países comunitarios se fijan como un objetivo a corto plazo la creación de una moneda única.

2. El Tratado de Maastrich

Tras la caída del muro de Berlín, en 1989, y los cambios políticos acaecidos en Europa del Este, se extiende en los círculos comunitarios la idea de que si la Comisión Europea quiere desempeñar un papel importante en ese nuevo orden internacional que se está gestando, es preciso que la comunidad aspire a la unificación política.

La nueva reforma se negocia en 1991 en Holanda (Maastricht). Todos los países comunitarios firmaron el tratado de la Unión Europea y la organización cambió de nombre y pasó a llamarse UE (Unión Europea). Las reformas llevadas a cabo son muy numerosas y muy ambiguas, pero sobre todo destacan tres:

- La creación de la PESC (Política Extensión de Seguridad Común)
- La creación de la Unión Económica y Monetaria
- La Cooperación en los ámbitos de justicia interior.

a) La creación de la P.E.S.C

El tratado de Maastricht establece un sistema de toma de decisiones desarrollado en varias fases. En una primera etapa los jefes de estado y de gobierno reunidos en cumbres comunitarias fijan por consenso las orientaciones generales de esa política exterior común. Posteriormente los ministros de exteriores deciden por unanimidad:

- Los objetivos concretos de dichas orientaciones generales
- Los medios para llevar a cabo esos objetivos
- Qué aspectos de la ejecución de esa acción común pueden decidirse por mayoría y no por unanimidad

El tratado incluye una cláusula denominada cláusula de interés nacional, según la cual, si durante el desarrollo

de una acción común un país miembro ve lesionado un interés nacional, puede vetar el desarrollo de esa acción común.

b) La creación de la Unión Económica y Monetaria

El objetivo de esta creación sería la adopción de una moneda única: el euro. La Unión Económica y Monetaria tendría que desarrollarse en tres fases:

- La primera durante 1990
- La segunda durante 1994

Durante estas dos primeras fases los países miembros e la organización tendrán que cumplir cinco criterios de convergencia para poder formar parte de la moneda única. Estos cinco criterios de convergencia eran:

- El déficit presupuestario: no podía ser superior a un 3% del PIB
- La inflación media: no podía ser superior en 1'5 puntos a los tres mejores
- El tipo de interés: no podía ser superior en un 3% al país más saneado durante el año anterior
- Deuda pública: no podía ser superior al 60% del PIB
- En cuanto al tipo de cambio: tenían que cotizar durante dos años en la banda estrecha del sistema monetario europeo.

La tercera fase era la definitiva de la UEM y tendría que comenzar en 1997 si en ese año hubiera al menos siete países que cumplieran esos criterios de convergencia. Si no hubiese esos siete países, la tercera fase tendría que comenzar en 1999, irreversiblemente. Así es como comenzó.

Otra cláusula importante, aplicada sólo al Reino Unido, fue la cláusula del Opting Out: el gobierno británico, previa convocatoria de un referéndum, someterá al Parlamento la cuestión del euro. Algunos países convocaron también referéndum para ver si el pueblo estaba o no de acuerdo con Maastricht. En Dinamarca la opinión pública dijo que no al euro y el gobierno pidió una serie de excepciones para ellos, al igual que los británicos. En un segundo referéndum el pueblo danés dijo que sí, aunque también lograron el derecho a la cláusula del Opting Out.

El Euro entró en vigor en enero de 2002. Doce de los trece países han adoptado el Euro. Están fuera del Euro Dinamarca, Suecia y Reino Unido, según establece el tratado, aunque el caso de los países renegados será revisado cada dos años.

c) La cooperación en los ámbitos de justicia interior

Se establece la cooperación en temas de justicia e interior para hacer frente a las grandes lacras del siglo XXI, como el terrorismo internacional, el narcotráfico y la delincuencia internacional. Para hacer frente a estas tres lacras se crea la Europol, que es la policía internacional.

3. El tratado de Amsterdam

Se firma en 1997, aunque sólo se consiguen pequeños avances en dos ámbitos:

a) En cuanto a la P.E.S.C

Se decide crear la figura del alto representante de la PESC, que recae en el español Javier Solana, que habrá sido Secretario General de la OTAN. Este alto representante goza de poder de iniciativa para proponer ámbitos de actuación en la escena internacional.

Se crea también la denominada Cooperación reforzada en materia de P.E.S.C. Ésta permite a los estados miembros interesados en avanzar con más rapidez o simplemente en fijarse objetivos diferentes, poder hacerlo al margen de la mayoría. Esto es negativo porque al final cada uno va a lo suyo.

Se establece además la denominada Abstención constructiva en materia de P.E.S.C, por la que también si un estado miembro se abstiene durante una votación en el Consejo de Ministros, esa abstención no obstaculiza la unanimidad.

b) En cuando a las reformas institucionales

Se establece la denominada codecisión Parlamento Europeo– Consejo de Ministros en varias cuestiones. Deciden conjuntamente y con esta medida aumenta el poder del Parlamento.

4. El Tratado de Niza

Su objetivo era hacer frente al mayor reto de la UE de cara al siglo XXI: la AMPLIACIÓN. Actualmente son candidatos a ingresar en la UE: Turquía, Chipre, Malta, Hungría, Polonia, Rumanía, República Checa, Eslovaquia, Estonia, Letonia, Lituania, Bulgaria y Eslovenia.

El principal objetivo del tratado de Niza era hacer frente al reto de la ampliación de la UE. En pocos años la UE se va a ampliar a 28 miembros. Se plantea la reforma institucional, referida a tres instituciones:

- El Parlamento Europeo_ en la actualidad hay 676 euro diputados. En Niza se establece que 700 será el tope de euro diputados en el momento en el que se incorporen esos trece países. Además se hace un reparto por países.
- Comisión_ se replantea la composición, con dos opciones para hacerlo:
 - que cada país tenga un comisario
 - fijar un tope

Al final se adopta la primera opción para cuando se incorporen esos trece países

- Consejo de Ministros_ el Consejo se ha ido desbloqueando. En la cumbre de Niza aún había 70 cuestiones sobre las que se requería la unanimidad. En Niza se desbloquean 30 cuestiones sobre las que se elimina la unanimidad y se aplica el voto por mayoría.

En el 2004 habrá una nueva reforma, una nueva cumbre porque en ésta no se consiguieron todas las expectativas.

TEMA IX. LA OTAN

El 4 de abril de 1949 se firma en Washington el Tratado del Atlántico Norte, constitutivo de la OTAN (Organización del Tratado del Atlántico Norte). Las razones por las que se crea la organización serían las siguientes:

- El expansionismo soviético: EEUU, Canadá y los países europeos occidentales ven con creciente preocupación el expansionismo de la Unión Soviética, que había comenzado incluso antes de finalizar la Segunda Guerra Mundial con las anexiones de las Repúblicas Bálticas (Estonia, Letonia y Lituania), parte de Rumanía y parte de Polonia. Y que va a continuar, una vez que finaliza el conflicto, con las conquistas pacíficas de Polonia y Hungría.
- La firma de acuerdos bilaterales de carácter militar entre la Unión Soviética y todos los países que formarán el Pacto de Varsovia en el año 1955. Esto fue usado por los soviéticos para decir que es una organización

hostil contra ellos.

- La creación en 1947 del Kominform: un organismo del que formaban parte el PCUS y los partidos comunistas de toda Europa, cuyo fin era lograr la unidad ideológica del bloque soviético y aumentar la influencia de Moscú en los partidos comunistas de Europa occidental.
- Dos acontecimientos importantes de 1948:
 - el bloqueo de Berlín
 - el golpe de estado pacífico en Checoslovaquia por parte de los soviéticos, que instalarán allí un régimen comunista

Por todas estas razones se firma con los siguientes países el tratado: USA, Canadá, Benelux, Francia, Gran Bretaña, Italia, Portugal, Dinamarca, Noruega e Islandia.

En 1952 se incorporarán también Grecia y Turquía.

En 1955 lo hará la República Federal Alemana

En 1982 España

Y en 1997, Hungría, Polonia y la República Checa.

Todos estos países no entran en las mismas condiciones porque una de las características de la OTAN es que es una organización a la carta, ya que todo país decide libremente su status dentro de ella. Un ejemplo de flexibilidad de la OTAN es el caso de **Islandia**, un país que no tiene ejército pero que aporta financiación de los gastos de la organización. Y además participa en el sistema de defensa aérea con radares. Pero además, permite que en su territorio se instalen cuatro bases militares de EEUU. En otros casos las bases militares se acuerdan por pactos bilaterales entre EEUU y el país que interese.

Además, los países pueden variar su status dentro de la OTAN, como por ejemplo el caso de **Francia**: que ingresa en 1949, tanto en la estructura civil y militar. En 1966 Charles de Gaulle decide que abandone su status militar porque decía que la OTAN estaba dominada por USA. Además en el mismo año se cierran las bases militares francesas y se trasladó la sede de la OTAN, que antes estaba en París, a Bruselas. En los 90 se vuelve a incorporar Francia en la estructura militar.

Otro caso sería **España**, que ingresa en 1982 gracias a la firma de Calvo Sotelo y se decide que la participación española sea en la estructura civil y militar. Con los socialistas, mediante un referéndum realizado en 1986, España queda fuera de la estructura militar. En 1988 España firma acuerdo de coordinación, ocho acuerdos en total, entre el ejército español y la estructura militar de la OTAN. En ellos se acordaba que los militares españoles participarían bajo el mando español y bajo control de la OTAN. En 1996 el gobierno de Aznar decide que España ingrese de nuevo en la estructura militar.

Grecia se incorpora en 1952, tanto en lo civil como en lo militar, pero en 1974 el gobierno griego decide que abandona lo militar como protesta por la invasión turca de Chipre. La línea de demarcación se llama línea atila? (sur y norte). En 1980 se vuelven a incorporar.

Al margen de estos tres casos especiales hay también cierta flexibilidad para el resto de países, en cuanto a su permanencia en la estructura militar, ya que se puede elegir libremente el número de efectivos que pone a su disposición con carácter temporal o permanente (en el caso de que sea temporalmente sólo se movilizan si la OTAN interviene en algún conflicto).

FINES Y OBJETIVOS DE LA OTAN

El principal objetivo de la OTAN es garantizar la seguridad de la región del Atlántico Norte, siguiendo el PRINCIPIO DE SOLIDARIDAD entre sus miembros, según el cual en el artículo 5 del tratado dice un ataque armado contra uno o varios estados miembros se considerará un ataque dirigido contra todos ellos, que adoptarán las medidas que juzguen necesarias (incluidas las militares) para repeler dicho ataque. En esto la OTAN no distingue entre países que están en la estructura militar y los que están fuera de ella.

Sin embargo, la OTAN sólo puede actuar en el territorio definido en el artículo 6 del Tratado, esto es, en los países europeos que formen parte de la organización, en EEUU, Canadá y el Atlántico Norte. Esto quiere decir que si un país miembro de la organización tiene alguna isla bajo su soberanía que esté fuera del Atlántico Norte, la OTAN no puede actuar. También es así con ciertas colonias que están fuera del territorio que compete a la OTAN. En el artículo 6, por tanto, se define el área de actuación de jurisdicción de la OTAN.

El objetivo de garantizar la seguridad trata de conseguirse mediante el PRINCIPIO estratégico de la DISUASIÓN. En los primeros años de creación de la OTAN este principio estaba basado en la doctrina de la respuesta masiva, según la cual la OTAN respondería masivamente con todo su armamento nuclear a un ataque enemigo, fuera cual fuera la envergadura del mismo. Esto era así porque la URSS en aquellos años tenía superioridad en los ataques convencionales.

La doctrina de la respuesta masiva estuvo en vigor hasta 1967, año en el cual la OTAN cambia la doctrina por la doctrina de la respuesta flexible, según la cual la OTAN respondería a un ataque enemigo según la envergadura del mismo, mediante la combinación de tres tipos de armas:

- armamento convencional
- armamento nuclear táctico
- armamento nuclear estratégico (el más peligroso de todos)

Esta doctrina fue propuesta por Kennedy en 1961 y fue adoptada en 1967 y se mantendrá hasta 1989.

(Cambios de la OTAN desde 1989 hasta ahora) (dentro de esta pregunta)

En 1989 se produce la **CUMBRE DE LONDRES**, en donde se adoptó un documento denominado Declaración de Londres sobre una Alianza Atlántica renovada. Este documento marcó todo un hito en la historia de la OTAN. Es un documento de 23 puntos, entre los cuales destacan:

- El punto 6_ Los estados miembros de la Alianza del Atlántico Norte proponen a los países miembros del tratado de Varsovia la firma de una declaración común en la que proclaman solemnemente que han dejado de ser adversarios
- El punto 20_ en él la OTAN abandona la doctrina de la respuesta flexible y se dice que la OTAN sólo utilizará el armamento nuclear como último recurso.

En 1991 habrá **LA CUMBRE DE ROMA**: en ella se producen dos novedades importantes:

- Se decide que a partir de ese momento la OTAN podrá participar en misiones de mantenimiento de paz de la ONU. Esto será lo que permita que la OTAN participe en la guerra de Yugoslavia.
- Se crea el denominado Consejo de cooperación del Atlántico Norte del que formarán parte todos los países de la OTAN junto a los del Pacto de Varsovia, con el fin de facilitar la cooperación en temas de seguridad. Además la OTAN asesorará a los países del Pacto de Varsovia en sus procesos de transformación democrática.

En 1994 tiene lugar **LA CUMBRE DE BRUSELAS**, que fue importante porque en ella se crea un nuevo organismo denominado Asociación para la paz, que tiene por objeto intensificar la cooperación militar en toda

Europa mediante, por ejemplo, la realización de maniobras conjuntas entre la OTAN y los países de_____. Con su creación desaparece el Consejo de cooperación Este– Oeste, que era el anterior. La Asociación para la paz es considerada la antesala de la incorporación a la OTAN para aquellos países que quieren formar parte de la organización.

En 1997 se produce **LA CUMBRE DE MADRID** y en ella se produce la apertura de la OTAN a los países de Europa del Este. En ella se aceptan como incorporados tres países que pertenecieron al ya desaparecido Pacto de Varsovia: Polonia, Hungría y República Checa. Y se consideran candidatos a la adhesión: Rumanía, Bulgaria, Eslovaquia, Macedonia, Albania y Eslovenia y las tres repúblicas bálticas ex soviéticas: Estonia, Letonia y Lituania.

LA CUMBRE DE WASHINGTON de 1999 fue sumamente importante en la historia de la Alianza Atlántica porque en ella se aceptan las intervenciones de la OTAN fuera de su área tradicional de actuación (establecida por el artículo 6), pero única y exclusivamente por razones humanitarias, como por ejemplo sucedió en Kosovo. A partir de esta cumbre se permite, además, que no tengan el beneplácito de la ONU porque hasta el año 1999 tenían que estar de acuerdo el Consejo de Seguridad de todos los países (que tenían derecho de veto) y de esta manera puede intervenir fuera del área, al margen del permiso de la ONU.